

PÚBLICO

ESTADO MAYOR CONJUNTO
JDN DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
Cuartel General

EJEMPLAR N.º ____ / HOJA N.º ____ /
JDN.ARAUCANÍA (P) N.º6800//188/

RESOLUCIÓN EXENTA N.º 89 DEL JEFE DE LA DEFENSA NACIONAL DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

TEMUCO, 18 NOV. 2021

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos 6, 7, 39 y 42 de la Constitución Política de la República de Chile.
2. Lo establecido en la Ley N° 18.948, “Orgánica Constitucional de las Fuerzas Armadas”.
3. Lo establecido en la Ley N° 18.415, “Orgánica Constitucional de los Estados de Excepción”
4. Lo establecido en la Ley N° 10.336, “Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República”.
5. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República, que “Fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón”.
6. El Decreto Supremo N.º 8, del Ministerio de Defensa Nacional, de fecha 22FEB2020, publicado con fecha 21ENE2020, que establece las Reglas de Uso de la Fuerza para las Fuerzas Armadas en los Estados de Excepción Constitucional que indica.
7. Lo dispuesto por S.E. el Presidente de la República mediante Decreto Supremo N.º 270, de fecha 12OCT2021, publicado el día 13OCT2021, que decreta Estado de Excepción Constitucional de Emergencia en las provincias de Cautín y Malleco, de la Región de La Araucanía, por un período de quince días contados desde la publicación del referido Decreto Supremo en el Diario Oficial.
8. La Resolución Exenta N.º 01 del Jefe de la Defensa Nacional de La Araucanía, de fecha 13OCT2021, por la cual el suscrito asumió funciones como tal en las provincias de Cautín y Malleco, de la Región de La Araucanía.
9. Lo dispuesto por S.E. el Presidente de la República mediante Decreto Supremo N.º 281 de fecha 10NOV2021, publicado el día 11NOV2021, que prorroga Estado de Excepción Constitucional de Emergencia en las provincias de Cautín

y Malleco, de la Región de La Araucanía, por un período de quince días contados desde a contar del vencimiento del anterior período de Estado de Excepción Constitucional.

10. El informe de factibilidad N.º 64 de la Segunda Comisaría de Carabineros de Temuco, para la realización de la actividad denominada "*Cierre de campaña del Candidato Presidencial José Antonio Kast, Candidato a Diputado don Henry Leal y Candidata a CORE Sra. Nancy Vásquez*", organizada por don Jaime Salinas Mansilla, a realizarse el día 18NOV2021, en la comuna de Temuco, según itinerario señalado en el referido informe de factibilidad.

CONSIDERANDO:

1. Que, el artículo 6º de la Constitución Política de la República, establece que "*Los órganos del Estado deben someter su acción a la Constitución y a las normas dictadas conforme a ella, y garantizar el orden institucional de la República*", mientras que su artículo 7º previene que "*Los órganos del Estado actúan válidamente previa investidura regular de sus integrantes, dentro de su competencia y en la forma que prescriba la ley*".
2. Que, mediante Decreto Supremo de "Vistos 7)", el Presidente de la República declaró Estado de Excepción Constitucional de Emergencia en las provincias de Cautín y Malleco, de la Región de La Araucanía.
3. Que, mediante Resolución de "Vistos 8)", el suscrito asumió funciones como Jefe de Defensa Nacional de la Araucanía en las provincias de Cautín y Malleco, de la Región de La Araucanía.
4. Que, mediante Decreto Supremo de "Vistos 9)", el Presidente de la República prorrogó la vigencia del Estado de Excepción Constitucional de Emergencia en las provincias de Cautín y Malleco, de la Región de La Araucanía.

RESUELVO:

1. AUTORÍCESE la actividad de carácter pública denominada "*Cierre de campaña del Candidato Presidencial José Antonio Kast, Candidato a Diputado don Henry Leal y Candidata a CORE Sra. Nancy Vásquez*", organizada por don Jaime Salinas Mansilla, a realizarse el día 18NOV2021, en la comuna de Temuco, conforme itinerario señalado en el informe de factibilidad de "Vistos 10)".
2. El organizador deberá cumplir con los lugares autorizados, recomendaciones y exigencias contenidas en el informe de factibilidad respectivo, documento que, para todos los efectos, es parte integrante de la presente resolución.
3. El organizador será responsable de todo daño que se produzca en las personas o en la propiedad pública o privada, con motivo u ocasión del acto público autorizado.

4. Elaborado con la Asesoría Jurídica del Mayor Francisco Bravo Soto, Oficial del Servicio de Justicia Militar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE y NOTIFÍQUESE.



LIONEL CURTIS SANTIBAÑEZ
General de Brigada
Jefe de la Defensa Nacional de "La Araucanía"

DISTRIBUCION:

1. Sr. Jaime Salinas Mansilla
 2. Delegación Presidencial Regional de La Araucanía (C/I)
 3. JDN Región de La Araucanía (Archivo)
- 03 Ejs. 03 Hjs.
JDN/C-1/ASJUR/CAP GCR

CARABINEROS DE CHILE
PREFECTURA CAUTÍN N° 22
2DA. COMISARIA TEMUCO

INFORME DE FACTIBILIDAD, CON MOTIVO DE
UNA ACTIVIDAD DE CIERRE DE CAMPAÑA,
DEL CANDIDATO PRESIDENCIAL JOSE
ANTONIO KAST, CANDIDATO A DIPUTADO
DON HENRY LEAL Y CANDIDATA A CORE
SRA. NANCY VASQUEZ, A REALIZARSE EL
DÍA JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO
2021.

NRO.64 /.

1.- ANTECEDENTES GENERALES:

a) Tipo de actividad	:	Cierre de campaña candidato presidencial José Antonio Kast, candidato a diputado don Henry leal y candidato a Core Sra. Nancy Vásquez, a realizarse el día jueves 18 de noviembre del año 2021, de las 19:00 a las 22:00 horas, al interior de la Plaza Teodoro Schmidt de Temuco.
b) Fecha de inicio	:	18.11.2021.
c) Fecha de Termino	:	18.11.2021.
d) Hora de inicio	:	19:00 Horas.
e) Hora de término	:	22:00 horas.
f) Duración de la actividad	:	3 Horas.
g) Cantidad de participantes	:	300 Personas, según lo indicado en la solicitud.
h) Responsable de la actividad	:	JAIME SALINAS MANSILLA, Cédula de Identidad N° 8.988.117-K, teléfono de contacto +56 9 8428 2649, con domicilio en calle Monteverde, kilómetro 3, comuna de Temuco, correo electrónico: Jsalinas.temuco@gmail.com
i) Fecha ingreso solicitud	:	17.11.2021.

2.- DEL LUGAR DE LA ACTIVIDAD:

a) Lugar de la Actividad	:	Interior, Plaza Teodoro Schmidt de Temuco.
d) Oradores	:	Señalado en el numeral N° 1, letra h.
c) Lugares de perifoneo	:	No corresponde.
d) Puntos críticos a vigilar	:	No corresponde.

3.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Cierre de campaña, candidato presidencial José Antonio Kast, candidato a diputado don Henry leal y candidato a Core Sra. Nancy Vásquez, a realizarse el día jueves 18 de Noviembre del año 2021, de las 19:00 a las 22:00 horas, Al interior de la Plaza Teodoro Schmidt de Temuco.

4.- PÚBLICO PARTICIPANTE: (Características de las personas y grupos)

Adherentes a la campaña y público flotante.

5.- HISTORIAL DE ACTIVIDADES ANTERIORES: (Comportamiento, desórdenes, detenciones, daños)

Conforme al historial de esta clase de actividades, no se han registrado desordenes ni alteraciones al Orden Público.

6.- RIESGOS ASOCIADOS: (Infraestructura, las personas, vehículos, etc.)

Los riesgos que se estiman por este tipo de actividades, es la oposición por parte de detractores.

7.- IMPACTO Y AFECTACIÓN GENERADA POR LA ACTIVIDAD:

Debido a la información entregada por el peticionario, podría asistir gran cantidad de personas, debiendo tomar medidas sanitarias, el no cumplimiento de estas medidas, será un riesgo latente debido a la pandemia mundial Covid-19.

8.- ALTERNATIVA QUE SE PROPONE: (En caso que el requerimiento original no sea factible)

No se propone.

9.- RECOMENDACIONES:

- El peticionario debe requerir la autorización a la Delegación Presidencial Regional de la Araucanía, la cual debe ser visado por el Jefe de la Defensa Nacional de la Araucanía General de Brigada del Ejército de Chile don Lionel Curti Santibáñez.

10.- EXIGENCIAS: (rejas, conos, banderilleros, ambulancias, otros).

a) Rejas: No procede.

b) Conos: No procede.

c) Banderilleros: No procede.

d) Ambulancia: No procede.

Otros: adoptar las medidas sanitarias dispuestas por el Minsal, distanciamiento social, uso de alcohol gel para los recurrentes, mascarillas, etc. El organizador deberá dar cumplimiento al plan paso a paso dispuesto por el Gobierno.

11.- **CONCLUSIONES:** (Pronunciarse sobre la FACTIBILIDAD de la actividad)

Previo análisis a la solicitud realizada por parte de Jaime Salinas Mansilla, coordinador evento cierre de campaña candidato presidencial, José Antonio Kast, candidato a diputado don Henry leal y candidato a Core Sra. Nancy Vásquez, a realizarse el día jueves 18 de noviembre del año 2021, de las 19:00 a las 22:00 horas, en la Plaza Teodoro Schmidt de Temuco, se estima que **SI ES FACTIBLE** autorizar la actividad, quienes deberán dar cumplimiento en todo momento a las medidas sanitarias, dispuestas por la autoridad.

Precisase que el presente informe no es vinculante con la resolución que la Autoridad Administrativa, en el ejercicio legítimo de sus facultades legales adopte.

SE REMITE EL PRESENTE INFORME, A CONSIDERACIÓN DE ESA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, PARA SU RESOLUCIÓN.

TEMUCO, 18 de noviembre del 2021.

FRANCISCO CAMPOS MONTEALEGRE
Mayor de Carabineros
JEFE OPERATIVO

MIGUEL OCHOA VIDELA
Teniente Coronel de Carabineros
COMISARIO

Vto.....Bno.

MAX SOLDAN COLIHUEQUE
Teniente Coronel de Carabineros
SUBPREFECTO DE LOS SERVICIOS (\$)

Lorena Denisse Olivera Abarzúa

De: Lorena Denisse Olivera Abarzúa
Enviado el: miércoles, 17 de noviembre de 2021 12:18
Para: 'Operaciones Prefectura Cautín'
CC: Cristian Salinas Pérez; 'jsalinas.temuco@gmail.com'; 'sperez@gorearaucania.cl'; Monica Emperatriz Curiche Huenulaf
Asunto: Solicita Informe de Factibilidad
Datos adjuntos: Cierre Campaña.pdf
Importancia: Alta

Estimados,

Junto con saludar atentamente, y en virtud a requerimiento mediante Carta S/N de don Jaime Salinas Mansilla (Coordinador Evento Cierre de Campaña), recibido con fecha de hoy en esta Delegación Presidencial, en la cual se solicita autorizar actividad denominada **"Cierre de Campaña Candidato Presidencial Jose Antonio Kast, Candidato a Diputado don Henry Leal y Candidato a CORE doña Nancy Vasquez "** desde las 19:00 hrs hasta las 22:00 hrs. a realizarse el día **18/11/2021**, en la comuna de Temuco.

Datos contacto de Encargado/a de Actividad:

1. **Nombre:** Jaime Salinas Mansilla
2. **Teléfono de contacto:** + 56984282649
3. **Email:** jsalinas.temuco@gmail.com

En atención a lo anterior, derivo requerimiento para la **elaboración del Informe de Factibilidad** respectivo y sea dirigido al correo: partesdpraraucaania@interior.gob.cl; lolivera@interior.gob.cl

Cordialmente,

**Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública**

Lorena Olivera Abarzúa

Encargada de Refugio y Apoyo Canales
Servicio Nacional de Migraciones

Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Manuel Bulnes N° 590, Piso 4, Temuco, Chile
www.extranjeria.gob.cl/

De: Jaime Salinas [<mailto:jsalinas.temuco@gmail.com>]
Enviado el: miércoles, 17 de noviembre de 2021 11:47
Para: Lorena Denisse Olivera Abarzúa <lolivera@interior.gob.cl>
CC: Cristian Salinas Pérez <csalinas@interior.gob.cl>
Asunto: Solicitud

ADVERTENCIA: REMITENTE EXTERNO

El remitente de este correo, es externo al Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Si no tiene certeza de su origen, por seguridad, NO abra archivos adjuntos y NO haga click en enlaces (puede verificar el destino de un enlace, pasando el cursor sobre éste). Ante sospechas o dudas, reporte a la mcsa de ayuda.

Estimados,

Junto con saludar cordialmente, solicito mediante archivo adjunto lo siguiente:

Jaime Salinas M.
Coordinador Cierre de Campaña

TEMUCO, 17 DE NOVIEMBRE DE 2021

DE: JAIME SALINAS MANSILLA
COORDINADOR EVENTO CIERRE DE CAMPAÑA

A: SR. VICTOR MANOLI NAZAL
DELEGADO PRESIDENCIAL

Junto con saludar y por medio de la siguiente, solicito a usted autorizar nuestro “Cierre de Campaña” de los independientes por el Candidato a Presidente José Antonio Kast, Candidato a Diputado Henry Leal y Candidata a CORE Nancy Vasquez.

Dicha actividad a realizar el día Jueves 18 de Noviembre de 2021, desde las 19:00 a 22:00 horas en la Plaza Teodoro Schmidt de Temuco, contará con la presencia de bandas locales y nacionales.

Para esta actividad se espera la presencia de 500 personas.

Responsable:

COORDINADOR	JAIME SALINAS MANSILLA
CORREO	jsalinas.temuco@gmail.com
CELULAR	+56984282649

Esperando que esta solicitud tenga buena acogida, le saluda cordialmente a Ud.

JAIME SALINAS MANSILLA
COORDINADOR EVENTO “CIERRE DE CAMPAÑA”